



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

0.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

ANÁLISIS DEL ALUMNADO	
Número de alumnos	16 Alumnos/as
Estudios Previos	10 alumnos/as bachillerato 6 alumnos/as Ciclo formativo de Grado medio
Otros aspectos de interés (Alumnado NEAE, repetidores, etc.)	No existe alumnado repetidor. Los objetivos del alumnado al finalizar este curso son variados, entre los que destacan - Continuar con estudios superiores - Preparar oposiciones de diferente índole - Salida inmediata al mercado laboral
VINCULACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO	
Proyectos y Planes educativos del centro	Este módulo se vincula especialmente con el Programa FormaJoven, que tiene como objetivo la adquisición de hábitos de vida saludable en relación con la actividad física

1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	Técnico en Acondicionamiento Físico
Módulo Profesional:	Actividades Especializadas de Acondicionamiento Físico con Soporte Musical
Grupo:	2º
Horas del Módulo:	Nº horas: ANUALES (127) HORAS SEMANALES (6); SEMANAS 23
Ud. Competencia asociadas	- UC2366_3 - Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario - UC2276_3 - Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical - UC2367_3 - Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia
Normativa que regula el título	- Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en acondicionamiento físico, y se fijan los aspectos básicos del currículo - Orden de 16 de Julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en acondicionamiento físico - Corrección de errores de la Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico. (BOJA núm. 144, de 26.7.2018). - Orden EFP/923/2019, de 4 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico
Profesor	Especialidad: Educación Física Nombre: Álvaro Borreguero Baena Nombre: Gabriel José Gascón Pérez



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO (*Enumerarlos estableciendo un orden numérico*)

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.
- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
- k) Diseñar coreografías con soporte musical, teniendo en cuenta las características de los grupos y de los medios disponibles para diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.
- n) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo. u)
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación

3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- a) Elaborar planes de Acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias, así como las propuestas de mejora extraídas de otros proyectos anteriores
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación
- c) Gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción y desarrollo de los mismos
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos que sirvan en el planteamiento y en la retroalimentación de los programas



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

- f) Programar el acondicionamiento físico con soporte musical en función de las características de los grupos, medios disponibles y datos de seguimiento, indicando la metodología de coreografías más apropiadas
- i) Diseñar y secuenciar los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical
- l) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1
1.- Analiza las características de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, valorando los procesos de adaptación que provocan en el organismo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han valorado los aspectos técnicos y los efectos de las actividades especializadas para el acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. b) Se ha analizado la dificultad de ejecución de las técnicas propias de cada actividad especializada para el acondicionamiento físico con soporte musical. c) Se han analizado las adaptaciones fisiológicas al trabajo en las actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical. d) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades. e) Se han enumerado las contraindicaciones absolutas y relativas a la práctica de las diferentes modalidades y estilos de actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical. f) Se han relacionado las distintas actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical con las posible tipologías y niveles de las personas usuarias más habituales. g) Se han definido los parámetros de seguridad en el uso de los equipos y materiales y en la ejecución de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2
2.- Programa actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los elementos específicos de cada actividad.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> a) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física, en función de la evolución del programa de actividades específicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y los medios disponibles. b) Se han establecido series coreografiadas por niveles de intensidad y de dificultad, teniendo en cuenta los mecanismo de adaptación fisiológica y las variables que se ponen en juego en las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. c) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios para desarrollar y garantizar la seguridad de eventos y programas de actividades especializadas de acondicionamiento en grupo con soporte musical.



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

- d) Se han establecido las estrategias de instrucción y de comunicación y las adaptaciones de las mismas para facilitar la atención y la motivación a diferentes tipos de personas usuarias.
- e) Se han definido los criterios de seguridad, adecuación y efectividad de un programa de actividades específicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical y los factores que se deben tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante la ejecución.
- f) Se han descrito los indicadores, los instrumentos y las técnicas que determinan la evaluación de la calidad del servicio, tanto en el proceso como en el resultado.
- g) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3

3.- Diseña coreografías de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, en función de diferentes niveles de personas usuarias y del estilo de cada modalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha seleccionado el soporte musical que se adecúa al estilo, a la intensidad y a la duración de la secuencia o composición coreográfica y de la sesión.
- b) Se han aplicado criterios fisiológicos, biomecánicos y de motivación en la secuencia de pasos, movimientos, ejercicios y composiciones, relacionando los objetivos de mejora de las capacidades físicas con el volumen, la intensidad y la dificultad de cada fase de la sesión.
- c) Se han combinado los pasos básicos y sus variantes en la elaboración de las secuencias o composiciones coreográficas de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- d) Se han previsto adaptaciones para atender los diferentes niveles de competencia motriz de los componentes del grupo al que se dirige la composición coreográfica.
- e) Se ha determinado la metodología que se emplea en la enseñanza de las coreografías.
- f) Se han establecido los materiales en función de las características de cada actividad específica de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.
- g) Se han establecido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4

4.- Diseña coreografías de actividades con máquinas cíclicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical, en función de diferentes niveles de personas usuarias y del estilo de cada modalidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha seleccionado el soporte musical que se adecúa al estilo, a la intensidad y a la duración de la secuencia o composición coreográfica y de la sesión con máquinas cíclicas.
- b) Se han aplicado criterios fisiológicos, biomecánicos y de motivación en la secuencia con máquinas cíclicas, relacionando los objetivos de mejora de las capacidades físicas con el volumen, la intensidad y la dificultad de cada fase de la sesión.
- c) Se han establecido los movimientos y las posiciones asociados a los niveles de intensidad y sus variantes en la elaboración de las secuencias y composiciones con máquinas cíclicas.
- d) Se han previsto adaptaciones para atender los diferentes niveles de competencia motriz de los componentes del grupo al que se dirige la composición coreográfica.
- e) Se han establecido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5
5.- Dirige sesiones de actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical demostrando las técnicas de ejecución seleccionadas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Se ha asegurado la accesibilidad a los espacios de práctica y la disponibilidad de los recursos necesarios para las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical en condiciones de seguridad.</p> <p>b) Se ha informado acerca del desarrollo de la sesión, la utilización de aparatos y material y los requerimientos de vestimenta y complementos.</p> <p>c) Se ha demostrado y explicado la técnica correcta de los ejercicios así como los errores más comunes en su ejecución.</p> <p>d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad de las actividades a las características de las personas participantes, variando los espacios, el material, la música y la información que se transmite.</p> <p>e) Se ha supervisado la indumentaria y complementos de los participantes para garantizar la funcionalidad, el confort y la seguridad.</p> <p>f) Se han detectado los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga y los errores en la ejecución de los pasos y se han dado las indicaciones oportunas para su corrección.</p> <p>g) Se ha demostrado y supervisado la utilización de los aparatos y del material, detectando las incidencias producidas.</p> <p>h) Se han utilizado los códigos gestuales o verbales para transmitir las indicaciones a los componentes del grupo, sin interrumpir el desarrollo de la sesión.</p>

4.- RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN DISTRIBUCIÓN
1ª EVALUACIÓN	0. Evaluación inicial	0	Evaluación inicial	4h
	1. Actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical (AEAFSM)	1.1.	Introducción a las Actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Materiales y espacios requeridos para la práctica. Perfiles de usuario y condiciones para su práctica	6h
		1.2.	Nuevas tendencias en AEAFSM	4h
		1.3.	Exigencias biomecánicas y fisiológicas. Adaptaciones producidas por las AEAFSM	2h
	2. Programación de AEAFSM	2.1.	Métodos de mejora de la condición física a través de las AEACSM	4h



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

		2.2.	Adaptación de actividades a las posibilidades de ejecución de los usuarios/as. Adaptación de accesos, materiales y espacios de práctica	2h
		2.3.	Evaluación de programas de AEAFSM	4h
		2.4.	Software específico para la programación de las AEAFSM	14h
	3. Diseño de coreografías de AEACSM	3.1.	Estructura, diseño y evaluación de las sesiones	2h
		3.2.	Metodología específica de enseñanza de coreografías	4h
		3.3.	Aerobic: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.	4h
		3.4.	STEP: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.	4h
		3.5.	BodyCombat: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.	4h
		3.6.	Nuevas tendencias: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión	4h
	5. Dirección de sesiones de AEACSM	5.1.	Estrategias de instrucción. Técnicas de comunicación del instructor.	2h
		5.2.	Ejecución, estructura y variantes. Pautas de detección de errores	2h
		5.3.	Aerobic: dirección de sesión. Modelo de progresiones durante la sesión. Técnicas de comunicación	10h
	HORAS TOTALES: 76			
2ª EVALUACIÓN	5. Dirección de sesiones de AEACSM	5.5.	BodyCombat: dirección de sesión. Modelo de progresiones durante la sesión. Técnicas de comunicación	14h
	2. Programación de AEAFSM	2.4.	Software específico para la programación de las AEAFSM	6h
	4. Diseño de coreografías con máquinas cíclicas	4.1.	Composición de secuencias de actividades con máquinas cíclicas. Variables moduladoras de intensidad	2h
		4.2.	Técnicas, movimientos y ritmos de ejecución específicos de las actividades con máquinas cíclicas	4h
		4.3.	Ciclo Indoor: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.	3h
		4.4.	Nuevas tendencias: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión	6h
5. Dirección de sesiones de AEACSM	5.6.	Ciclo Indoor: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.	16h	
	HORAS TOTALES: 51			
TOTAL HORAS:				127 H



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

5.- DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO Y CONTENIDOS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

	RA	CE
<p>1. Actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical (AEAFSM)</p> <p>1.1. Introducción a las Actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Materiales y espacios requeridos para la práctica. Perfiles de usuario y condiciones para su práctica</p> <p>1.2. Nuevas tendencias en AEAFSM</p> <p>1.3. Exigencias biomecánicas y fisiológicas. Adaptaciones producidas por las AEAFSM</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: a) ; g) COMPETENCIAS: b); g)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas tendencias del fitness. Foros autorizados, publicaciones, revistas y otras fuentes bibliográficas o en la red del ámbito del fitness y de las actividades de acondicionamiento físico con soporte musical. - Innovación en actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Diferencias entre las propuestas nuevas y las ya existentes. - Perfiles de personas usuarias y nuevas propuestas de actividades especializadas para el acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Exigencias fisiológicas y biomecánicas de las nuevas propuestas de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Grados de dificultad. Técnica específica y ejecuciones potencialmente lesivas. Contraindicaciones absolutas o relativas de la práctica de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Síntomas de fatiga. - Equipos y materiales específicos para las actividades especializadas para el acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Parámetros de uso seguro. 	<p style="text-align: center;">1 (Ponderación expuesta en el apartado 8)</p>	<p>a) b) c) d) e) f) g)</p>
<p>2. Programación de AEAFSM</p> <p>2.1. Métodos de mejora de la condición física a través de las AEACSM</p> <p>2.2. Adaptación de actividades a las posibilidades de ejecución de los usuarios/as. Adaptación de accesos, materiales y espacios de práctica</p> <p>2.3. Evaluación de programas de AEAFSM</p> <p>2.4. Software específico para la programación de las AEAFSM</p>	<p style="text-align: center;">2 (Ponderación expuesta en el apartado 8)</p>	<p>a) b) c) d) e) f) g)</p>



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

<p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: c) ; j) ; s) COMPETENCIAS: a) ; d)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos para el desarrollo de las capacidades condicionales a través de actividades especializadas con soporte musical. Objetivos específicos. - Variables de dificultad e intensidad en las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Adaptación de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical a las posibilidades de ejecución de las personas usuarias. - Estrategias de instrucción de actividades coreografiadas y con máquinas cíclicas. - Adaptación de accesos y de espacios de práctica para todo tipo de usuarios en las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Barreras arquitectónicas y su eliminación. - Evaluación de programas de acondicionamiento físico con soporte musical. Indicadores, instrumentos, técnicas, secuencias de aplicación y procedimiento para la interpretación de resultados. - Software específico para la programación de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Instalaciones, aparatos y elementos propios de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. 		
<p>3. Diseño de coreografías de AEACSM</p> <p>3.1. Estructura, diseño y evaluación de las sesiones</p> <p>3.2. Metodología específica de enseñanza de coreografías</p> <p>3.3. Aerobic: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.</p> <p>3.4. STEP: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.</p> <p>3.5. BodyCombat: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.</p> <p>3.6. Nuevas tendencias: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión</p>	<p style="text-align: center;">3 (Ponderación expuesta en el apartado 8)</p>	<p>a) b) c) d) e) f) g)</p>



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

<p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: c) ; e) ; n) COMPETENCIAS: f) ; i)</p> <p>Contenidos específicos</p> <p>. Diseño de coreografías de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soporte musical. Velocidad y estilo en función del tipo de actividad especializada de acondicionamiento físico en grupo. - Composición de coreografías, estilos y modalidades específicos de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. Últimas tendencias. - Estructura de la sesión en las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Metodología específica de enseñanza de coreografías de las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Modificaciones técnicas para la transformación de coreografías de un estilo a otro. - Medios audiovisuales. Medios informáticos. Representación gráfica y escrita de coreografías de actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Diseño de la evaluación de la sesión. 		
<p>4. Diseño de coreografías con máquinas cíclicas</p> <p>4.1. Composición de secuencias de actividades con máquinas cíclicas. Variables moduladoras de intensidad</p> <p>4.2. Técnicas, movimientos y ritmos de ejecución específicos de las actividades con máquinas cíclicas</p> <p>4.3. Ciclo Indoor: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.</p> <p>4.4. Nuevas tendencias: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: m) COMPETENCIAS: f) ; i)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de coreografías con máquinas cíclicas: - Soporte musical. Velocidad y estilo de la música en función de la fase de la sesión de actividades con máquinas cíclicas. - Composición de secuencias de actividades de acondicionamiento físico con máquinas cíclicas. Variables que modulan la intensidad. Modificación de los movimientos y ritmos de ejecución a las diferentes intensidades: subidas, bajadas y llanos. 	<p style="text-align: center;">4 (Ponderación expuesta en el apartado 8)</p>	<p>a) b) c) d) e)</p>



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos y ritmos de ejecución específicos de las actividades con máquinas cíclicas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. - Modificaciones técnicas para la transformación de coreografías de un aparato a otro. 		
<p>5. Dirección de sesiones de AEACSM</p> <p>5.1. Estrategias de instrucción. Técnicas de comunicación del instructor.</p> <p>5.2. Ejecución, estructura y variantes. Pautas de detección de errores</p> <p>5.3. Aerobic: dirección de sesión. Modelo de progresiones durante la sesión. Técnicas de comunicación</p> <p>5.4 STEP: dirección de sesión. Modelo de progresiones durante la sesión. Técnicas de comunicación</p> <p>5.5. BodyCombat: dirección de sesión. Modelo de progresiones durante la sesión. Técnicas de comunicación</p> <p>5.6. Ciclo Indoor: diseño de sesión. Metodología de enseñanza de coreografías. Evaluación de la sesión.</p> <p>Objetivos y competencias asociadas OBJETIVOS GENERALES: k); n) ; u) COMPETENCIAS: i) ; l)</p> <p>Contenidos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección de sesiones de actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical: <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento operativo de los aparatos propios de las actividades con máquinas cíclicas. - Sistemática de ejecución, estructura, variantes y errores de ejecución. - Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos del aeróbic avanzado, el step, el aerobox, el hip hop, el cicloindoor, el kranking, el crosstraining y las modalidades afines. Pautas para detectarlos. - Supervisión del uso de los materiales y aparatos. - Estrategias de instrucción en las actividades especializadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical. o Cicloindoor, kranking, crosstraining y modalidades afines. o Aeróbic avanzado, step, aerobox, hip hop y modalidades afines. 	<p style="text-align: center;">5 (Ponderación expuesta en el apartado 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) f) g) h)



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

<ul style="list-style-type: none"> - Integración de la demostración de los elementos técnicos, con la observación de las personas participantes, la detección de errores y la comunicación de consignas. - Modelo de las progresiones para la enseñanza de las series coreografiadas. Modelos complejos. Modelos avanzados. Nuevas tendencias. 		
--	--	--

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

6.2.- Estrategias Metodológicas

La normativa vigente apuesta por un **enfoque competencial**. Este nos sirve de referencia para el diseño y desarrollo del aprendizaje, el cual concretamos en este documento en las siguientes orientaciones metodológicas:

<p>Favorecer la construcción de aprendizajes significativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Partiendo de conocimientos previos y del nivel de desarrollo psicoevolutivo y de competencia motriz del alumnado, permitiendo el aprendizaje personalizado - Estrategias y modelos pedagógicos en los que se favorece la indagación y búsqueda, partiendo de que comprender el porqué del aprendizaje es tan significativo como adquirir el aprendizaje
<p>Alumnado activo y autónomo, participando en la toma de decisiones de su aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar al sujeto que aprende como el centro del proceso educativo, quien resuelve tareas con autonomía, participando activamente en la toma de decisiones de estas - El docente actúa como guía de aprendizajes
<p>Resolución creativa y colaborativa de tareas o retos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas que supongan un reto alcanzable para el alumnado, respetando sus niveles y ritmos de aprendizaje, con creciente complejidad - Desarrollo del proceso de socialización del alumnado, construyendo tareas que impliquen objetivos comunes o compartidos
<p>Situaciones contextualizadas que tengan transferencia a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Partiendo de centros de intereses para el alumnado, en los que este pueda ver la utilidad de sus aprendizajes



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

aspectos de su vida diaria	- Vinculando las diferentes actividades con prácticas sociales y culturales próximas (especialmente en referencia a nuestra comunidad autónoma), que ayuden a mejorar su entorno próximo
----------------------------	--

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los materiales, recursos y escenarios didácticos constituyen un elemento esencial a la hora de plantear las diferentes estrategias metodológicas. De su correcta selección y utilización dependerá parte del éxito de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Como criterios generales para la utilización de materiales estableceremos

1. Relación adecuada y equilibrada entre cantidad de material a utilizar y nº de alumnos/as participantes, garantizando el máximo compromiso motor.
2. Adaptación de estos a las características del alumnado
3. Utilización coeducativa, ayudando a conseguir los objetivos de igualdad real y efectiva
4. Responsabilidad para con el material utilizado
5. Proponer el espacio como un elemento abierto a la investigación del alumnado

El material utilizado durante el desarrollo de este curso se divide en

- Material genérico y específico del departamento de EF
- Material solicitado al servicio municipal de deportes de Montilla (SMD)
- Material de apoyo: Pizarra interactiva, equipo de sonido
- Materiales impresos: materiales para la coevaluación y autoevaluación programas individuales, fichas de tareas, artículos periodísticos, etc.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Bibliografía:
 - Específica del departamento
 - Específica de la biblioteca del centro
 - Genérica de la biblioteca municipal
- Espacios: asociados al centro y al módulo encontramos:
 - Aulas específicas 1,2,3 (teoría)
 - Instalaciones deportivas del centro: Sala de expresión corporal, pistas polideportivas
 - Instalaciones deportivas cercanas al centro pertenecientes a entes privados
 - Parque periurbano



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

Evaluación inicial: Realizada en las sesiones iniciales del curso, tendrá como referencia las competencias específicas y descriptores operativos asociados a estas. Utilizando procedimientos de observación, estos resultados no computan en la calificación total, si no que esta servirá de referencia en la toma de decisiones durante la programación.

8.1. Criterios de calificación (Especificar rúbricas de evaluación).

La calificación según la normativa se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final:

El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5-

Por ejemplo:

- Nota obtenida: 6.5, nota en evaluación: 7.
- Nota obtenida 4.8, nota en evaluación: 5.

Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades de trabajo atendiendo a los criterios de evaluación con su correspondiente peso asignado en el apartado 3.

- La nota final de cada trimestre será la suma de las medias de los distintos resultados de aprendizaje.
- La nota final de la materia quedará determinada por la nota media de los resultados de aprendizaje.
- En todo caso, para superar la materia hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación. En caso de no superar algún resultado de aprendizaje se llevará a cabo una recuperación en convocatoria ordinaria.



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

- El alumno/a no presentado que tenga alguna evidencia o prueba de evaluación, no entregada un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas.

El alumno/a tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

En caso de docencia online, se llevarán a cabo los mismos resultados de aprendizaje. El único cambio consistirá en cambiar algún instrumento de evaluación.

Al término de este proceso, habrá una calificación final que, de acuerdo con dicha evaluación continua, recogerá las calificaciones de los distintos RA y CR.

- **Evidencias o pruebas de evaluación e instrumentos para obtener calificación**

Todas las evidencias o pruebas de evaluación deben someterse a un proceso correcto y fiable de evaluación. En este proceso se utilizan técnicas de evaluación (procedimientos para el uso de instrumentos) e instrumentos de evaluación que serán aquellas herramientas que permite establecer una valoración sobre el grado de consecución de aprendizajes

Siguiendo la normativa vigente, nuestra programación propone una serie de instrumentos variados, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Estos instrumentos van asociados a los procedimientos de evaluación y a las evidencias o pruebas de evaluación. Los utilizados en esta programación serán:

EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN
Exámenes teóricos
Exposiciones orales
Preparación de sesiones
Dirigir sesiones
Evaluar sesiones de compañeros/as
Tareas de clase
Participación en actividades
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Hojas de observación
Pruebas tipo test y de desarrollo
Rúbricas
Autoevaluación y coevaluación

A modo de ejemplo, exponemos una rúbrica asociada a la evidencia de evaluación: Exposición sobre Actividades especializadas en soporte musical



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

TAREA UNIDAD 1.1.			
RA: 1		CE: a); b); c)	
ITEMS EVALUABLES (RODEAR NÚMERO)			
Aspectos técnicos específicos de cada actividad			
0	0.5	0.75	1.0
No expone aspectos técnicos específicos de la actividad	Expone elementos técnicos básicos de la actividad	Expone elementos de la actividad, realizando una clasificación de estos según sus aspectos más relevantes	Expone elementos técnicos de la actividad, los clasifica y ejemplifica
Espacios, materiales y recursos para garantizar la seguridad en la práctica			
0.0	0.25	0.5	1.0
No indica recursos a utilizar en la actividad	Indica los recursos materiales a utilizar en la actividad	Expone los recursos materiales y espaciales	Expone los recursos materiales, espaciales y aspectos de seguridad
Estructura de una sesión			
0	0.5	0.75	1.0
No expone la estructura de una sesión	Expone la estructura de una sesión, no indicando que se realiza en cada parte	Expone la estructura de una sesión, indicando el tiempo dedicado a cada parte, pero no que actividades se realizan	Expone la estructura de una sesión, indicando el tiempo dedicado a cada parte, y que actividades se realizan
Efectos sobre la condición física y la salud de los participantes			
0	0,25	0,50	1.0
No expone efectos sobre la condición física y la salud	Expone efectos básicos sobre la condición física	Expone efectos básicos sobre la condición física y la salud	Expone efectos específicos sobre la condición física y la salud
Contraindicaciones para su práctica			
0	0,5	1.0	
No indica contraindicaciones para su práctica	Indica contraindicaciones para su práctica	Indica y expone contraindicaciones para su práctica	
Empresas referentes/apps/público objetivo			
0	0.5	0.75	1.0
No hace referencia a ningún aspecto	Menciona empresas referentes del sector	Menciona empresas referentes del sector y el público al que va dirigido	Menciona empresas referentes del sector y el público al que va dirigido, además de elementos para su práctica
Organización de la exposición (x2)			
0	0,5	0,75	1
La organización no estuvo clara o fue lógica.	La mayor parte del contenido está organizada lógicamente	Usó títulos y listas para organizar, pero el conjunto de tópicos aparenta debilidad.	Contenido bien organizado, usando títulos y listas para agrupar el material relacionado
Capacidad de exposición (x2)			
0	0,5	0,75	1
El ponente apenas conoce el tema y de forma continuada lee la presentación. La exposición resulta monótona	El ponente conoce poco el tema, recurriendo numerosas veces a la lectura de la presentación y su	El ponente conoce bastante bien el tema e hilando las ideas del mismo aunque necesita consultar de vez en cuando	El ponente conoce perfectamente el tema y lo hace de forma clara y amena, hilando las ideas y poniendo ejemplos sin



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

y confusa, sin expresividad y muy entrecortada	discurso está entrecortado y poco hilado.	la presentación. La exposición es clara y amena.	necesidad de leer la presentación
NOTA TOTAL:			

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
RA1	a, b, c, d, e, f, g	10%	1: 1.1. 1.2. 1.3.	1ª
RA2	a, b, c, d, e, f, g	10%	2: 2.1. 2.2. 2.3. 2.4.	1ª
RA3	a, b, c, d, e	20%	3: 3.1. 3.2. 3.3. 3.4. 3.5. 3.6.	1ª/ 2ª
RA4	a, b, c, d, e, f, g	30%	4: 4.1. 4.2. 4.3. 4.4.	2ª
RA5	a, b, c, d, e, f, g, h	30%	5: 5.1. 5.2. 5.3. 5.4. 5.5. 5.6.	1ª/2ª

8.3- Medidas de Recuperación

El mecanismo de recuperación es diferenciado para cada criterio de evaluación y dependerá de la evidencia o prueba de evaluación. Podrá darse de 3 maneras: recuperación en la siguiente unidad temática en la que se evalúe el criterio, la re-entrega de evidencias o prueba de evaluación y actividades específicas para la recuperación.

Sí no consigue superar los resultados de aprendizaje, se establecerá un periodo al final de 2do trimestre, antes del comienzo del periodo FCT la recuperación del módulo, en los que se examinará al alumnado de los RA que no haya superado.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre y, en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas:

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje el número de unidades impartidas en el trimestre con respecto al número que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.
- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje el número de horas impartidas en el trimestre con respecto al número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no) del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, siendo habitual el uso de las mismas, especialmente en el caso del presente curso en el que cabe la posibilidad de adoptar un sistema de trabajo a distancia debido a la situación de emergencia sanitaria.
- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza-aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, siendo habitual el uso de las mismas.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La mejor estrategia para la integración del alumnado con necesidades educativas de apoyo o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos métodos de apoyo y exigencias. El tratamiento debe ofrecer la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior de trabajo, con lo cual evitamos ejercicios repetitivos que suelen incidir negativamente en el nivel de motivación.

Las actividades prácticas son todas susceptibles de trabajarse desde distintos niveles, ofreciendo en cada ocasión una posibilidad de desarrollo en función del nivel de partida.

La formación de grupos para la realización de las actividades prácticas es una estrategia que fomentará las relaciones sociales entre el alumnado y la formación o asentamiento de una mayor cultura social y cívica.

Teniendo en cuenta el tipo de adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo en los Ciclos Formativos y el perfil de alumnado con necesidades de apoyo educativo que lo cursa. Se pueden diferenciar dos tipos de tratamiento:

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

Las actividades propuestas permiten una mayor profundización, tanto a nivel de saber cómo de saber hacer, para que este tipo de alumnado pueda ampliar e indagar en cada unidad didáctica, ofreciendo una posibilidad de desarrollo.

- Alumnado que presenta necesidades educativas de apoyo especiales

Este tipo de alumnado se abordará mediante la integración, implicándolos en las mismas tareas que al resto del grupo. Para ello se utilizará la misma programación, y se tomarán las siguientes medidas curriculares no significativas:

- Que el tutor hable con los alumnos para ver la situación actual de necesidades.
- Colocar a los alumnos con dificultades específicas de atención lo más cerca posible de la pizarra y del profesor.
- Consultar al alumno de formas continua, para detectar el grado de adquisición de contenidos.
- Agrupación de este alumnado con otros alumnos más capaces que le puedan facilitar estas tareas.
- Hacer una supervisión más directa de las tareas dentro de las posibilidades con las que se cuentan en los Ciclos Formativos.
- Dar más tiempo en los exámenes y explicarle más detenidamente las preguntas.
- Dar más tiempo a la hora de la ejecución de las prácticas.
- Intensificar la comunicación con la familia.

En el caso, de que se presente un alumno/a con necesidades de apoyo educativo específica se tomarán las medidas oportunas consensuadas con el departamento de orientación. Siempre teniendo en cuenta que el alumno/a tiene que alcanzar unos Resultados de Aprendizaje establecidos, y que son necesarios para desarrollar su trabajo una vez finalizada su formación.

.- DETECCIÓN.

Información recibida en la evaluación inicial por el tutor del alumno en circunstancias particulares.

.- ACTUACIONES.

Se adaptará el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno según sus circunstancias particulares. Para esto se podrá utilizar las estrategias de Refuerzo, Clases de Apoyo, Adaptación Curricular No Significativa y Adaptación Curricular Individual, según precise el alumnado. También a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, considerados como tales, se les pedirá ayuda al Departamento de Orientación para que me apoyen en aquello que sea preciso para la adaptación del trabajo del módulo profesional.

11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Se realizará una evaluación trimestral de la programación mediante el registro de datos del proceso por parte del docente y un cuestionario donde se incluirán al menos las siguientes cuestiones:

Indicador	Nivel				Causas	Propuesta de mejora
	1	2	3	4		
Grado de cumplimiento de la programación						



MATERIA: AEACSM

NIVEL: 2º CFGSAF CURSO: 23-24

Grado de consecución competencial por parte del alumnado						
Grado de utilización de recursos y materiales						
Realización de actividades programadas						